



**Informe Preliminar  
Actualización Plan Municipal de Cultura  
Ilustre Municipalidad de Pinto**

**Elaborado por Consultora San Enrique SpA.  
Fecha 04 de diciembre 2025**



## TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo .....	4
2. Marco contextual y diagnóstico sintético .....	7
2.1 Contexto territorial y social .....	7
2.2 Matriz FODA (síntesis operativa) .....	8
2.3 Hallazgos clave del diagnóstico participativo (resultados operativos).....	9
2.4 Recomendaciones operativas derivadas del diagnóstico.....	10
3. Principios, enfoques y objetivos estratégicos .....	10
3.1 Principios rectores .....	11
3.2 Enfoques transversales .....	12
3.3 Objetivos estratégicos 2025–2030 .....	13
4. Líneas estratégicas, programas y proyectos prioritarios .....	14
4.1 Línea 1 — Identidad y Patrimonio.....	14
4.2 Línea 2 — Acceso y Participación .....	15
4.3 Línea 3 — Gestión y Capacidades.....	16
4.4 Línea 4 — Infraestructura Cultural .....	17
4.5 Línea 5 — Economía Cultural y Turismo Sostenible .....	17
4.6 Línea 6 — Gobernanza y Financiamiento.....	18
5. Fichas técnicas de proyectos prioritarios.....	19
6. Plan de implementación y Carta Gantt .....	21
7. Modelo de seguimiento, indicadores e informes.....	23
7.1 Objetivo del modelo de seguimiento .....	22
7.2 Principios del sistema de seguimiento y evaluación (M&E) .....	23
7.3 Estructura institucional y responsabilidades .....	23
7.4 Instrumentos y sistemas.....	24
7.5 Matriz de indicadores .....	24
7.6 Definiciones operativas y reglas de cálculo .....	28
7.7 Calidad de datos y control (Data Quality Assurance) .....	28
7.8 Informes — formatos, contenidos y frecuencia.....	28



7.9 Herramientas y plantillas (listado mínimo) .....	29
7.10 Presupuesto orientativo para M&E (anual) .....	29
7.11 Plan de puesta en marcha (primer semestre — pasos concretos) .....	29
7.12 Evaluación final y aprendizaje.....	30
7.13 Recomendaciones prácticas inmediatas.....	30
8. Presupuesto consolidado y propuesta de financiamiento .....	31
8.1 Presupuesto estimado primer año (resumen) .....	31
8.2 Estrategia de financiamiento .....	31
9. Mecanismos de gestión y gobernanza: Mesa Cultural Permanente .....	31
9.1 Composición y mandato .....	31
9.2 Funciones principales .....	31
9.3 Recursos y funcionamiento.....	32
10. Riesgos, supuestos y medidas de mitigación.....	32
11. Estrategia de comunicación, difusión y participación continua.....	32
12. Conclusiones y próximos pasos .....	32
13. Anexos (rutas de archivos y documentos fuente) .....	33



## 1. Resumen ejecutivo

### Propósito y alcance

El presente Plan Municipal de Cultura (PMC) propone una hoja de ruta estratégica para el periodo 2025–2030 destinada a garantizar el derecho a la cultura de la población de Pinto, fortalecer la identidad local, descentralizar el acceso a bienes y servicios culturales y generar oportunidades socioeconómicas sostenibles vinculadas al patrimonio y al turismo cultural. El contenido de este Plan se apoya en un diagnóstico participativo desarrollado entre mayo y septiembre de 2025 —10 jornadas territoriales con 220 participantes (159 mujeres y 61 hombres) y una encuesta comunal con 70 respuestas— que aporta línea base cuantitativa y un amplio repertorio cualitativo de saberes, demandas y propuestas ciudadanas (ver archivo fuente: /mnt/data/Diagnostico Comunal.pdf).

## RESUMEN EJECUTIVO

### PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Pinto 2025–2030

**Visión** Promover el acceso y la participación cultural, reconociendo la diversidad cultural local y el patrimonio de Pinto

**Objetivos estratégicos**

- Acceso
- Participación
- Diversidad
- Patrimonio
- Sustentabilidad

**Quick-wins**

 Registro audiovisual \$ 5.508.900 CLP	 Escuela itinerante \$ 8.263.350 CLP	 Fondo Semilla \$ 6.886.125 CLP
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2025 2026 → 2030

**Presupuesto total primer año**

**\$55.548.075 CLP**

Contacto: culturapinto@municipinto.cl



### **Principales hallazgos (síntesis)**

1. Patrimonio inmaterial robusto pero en riesgo de pérdida. Pinto conserva oficios y festividades con alto capital identitario (arriero, trilla, tejidos, Fiesta del Carbón, Fiesta de la Avellana), pero hay escaso relevo generacional y pocos espacios formales para la transmisión de saberes.
2. Déficit de infraestructura cultural adecuada. Falta de salas techadas, calefaccionadas y accesibles; muchas actividades dependen de sedes vecinales no acondicionadas o espacios temporales.
3. Centralización de la oferta y barreras de acceso. La programación se concentra en Pinto Centro; el transporte, los horarios y la difusión limitan la participación rural y juvenil.
4. Necesidad de fortalecimiento organizacional. Agrupaciones culturales mostraron interés por capacitación en gestión, postulación a fondos y comercialización de productos culturales.
5. Potencial turístico no explotado con criterios de sostenibilidad. Las Trancas, termas y rutas rurales constituyen una oportunidad para circuitos culturales, siempre que se integren criterios de sostenibilidad y redistribución de beneficios.
6. Brechas de inclusión. Predomina la participación femenina; es necesario incorporar medidas explícitas para juventudes, pueblos originarios, personas con discapacidad y diversidades sexuales.

### **Visión y objetivos estratégicos**

Visión 2030: Pinto será un territorio identificado por la vitalidad de sus tradiciones, el acceso cultural descentralizado y una economía cultural que genere bienestar local.

#### **Objetivos estratégicos (síntesis):**

- Salvaguardar patrimonio y memoria local.
- Ampliar el acceso y la participación cultural en todo el territorio.
- Fortalecer capacidades de agentes culturales y la institucionalidad municipal.
- Mejorar la infraestructura cultural con criterios de accesibilidad y sostenibilidad.
- Promover una economía cultural articulada con turismo sostenible.
- Consolidar una gobernanza participativa y financiamiento diversificado.

#### **Proyectos prioritarios y “quick wins”**

Se priorizan 10 proyectos; entre ellos, **3 quick wins** para implementación en los primeros 12 meses:



1. Registro Audiovisual y Biblioteca de Saberes (quick win): 10 cápsulas audiovisuales y fichas técnicas para preservar oficios y memoria. (Plazo: 4–6 meses).
2. Escuela Itinerante de Oficios y Saberes (piloto): 6–12 talleres en distintos sectores para recuperar prácticas y activar participación intergeneracional. (Plazo: 6–12 meses).
3. Fondo Semilla Municipal (piloto): convocatoria de apoyo a microproyectos comunitarios culturales (3 proyectos en primer año). Otros proyectos incluyen, diseño del Centro Cultural de Pinto, rutas culturales y feria gastronómica de la Avellana.

### **Presupuesto orientativo primer año**

Estimación consolidada (orientativa): \$31.676.175 para quick wins y operaciones iniciales, distribuida en:

- Escuela itinerante: \$ 8.263.350
- Fondo Semilla: \$ 6.886.125
- Capacitación y red: \$ 5.508.900
- Plataforma y comunicación: \$ 3.672.600
- Gestión y monitoreo: \$ 7.345.200

Se propone una estrategia de financiamiento mixto: asignación presupuestaria municipal, postulación a FONDART y FNDR, cooperación técnica y convenios con sector turístico y privado.

### **Gobernanza y seguimiento**

Se propone la creación de una Mesa Cultural Permanente como órgano consultivo y de monitoreo con composición intersectorial (Unidad de Cultura —secretaría técnica—, organizaciones culturales, representantes indígenas, juventud, adultos mayores, turismo y áreas municipales). El sistema de seguimiento contempla reportes trimestrales, evaluación anual participativa y revisión estratégica a los 2 y 4 años.

### **Indicadores clave**

- Talleres itinerantes: 12 por año (meta anual).
- Participación total anual: 300 personas (meta primer año: +36% respecto a jornadas).
- Agrupaciones capacitadas: 60% en 2 años.
- Iniciativas cultura–turismo con ingresos a agrupaciones: 6 en 3 años.

### **Impacto esperado**

- Recuperación y disponibilidad pública de saberes locales.
- Mayor acceso cultural en territorios rurales y públicos jóvenes.
- Fortalecimiento económico de emprendimientos culturales vinculados a turismo.
- Institucionalización de la gestión cultural con instrumentos de largo plazo.

### **Principales riesgos y mitigaciones**



- Baja participación juvenil: estrategia específica con liceos, horarios y formatos digitales.
- Falta de financiamiento sostenido: fondo semilla municipal y plan de diversificación.
- Impacto turístico no planificado: protocolos y mesas cultura–turismo con normas de sostenibilidad.

#### **Cronograma resumido (primer año)**

- Mes 0–2: Constituir Mesa Cultural y reglamento; lanzar Fondo Semilla.
- Mes 1–4: Realizar registro audiovisual (quick win) y planificación escuela itinerante.
- Mes 3–8: Implementar talleres itinerantes y adecuación de 2 recintos.
- Mes 9–12: Feria piloto, consolidación de plataforma y balance anual.

#### **Próximos pasos inmediatos (recomendados)**

1. Validar este Resumen Ejecutivo y la priorización de quick wins en la Mesa Técnica y la Unidad de Cultura.
2. Autorizar presupuesto municipal provisional para quick wins y contratación de servicios (registro audiovisual y adecuaciones menores).
3. Abrir convocatoria del Fondo Semilla y calendarizar la escuela itinerante.
4. Preparar la devolución comunitaria del borrador del

## **2. Marco contextual y diagnóstico sintético**

### **2.1 Contexto territorial y social**

La comuna de Pinto presenta una configuración territorial predominantemente rural con núcleos urbanos de escala pequeña (Pinto Centro, Recinto, Los Lleuques y Las Trancas) y una amplia dispersión poblacional a lo largo de la Ruta N-55. Esta geografía condiciona fuertemente la provisión de servicios, la movilidad y la organización social.

Características clave:

- Demografía y estructura poblacional: la participación en las jornadas muestra un perfil con fuerte presencia de mujeres y población adulta/ mayor; las encuestas reflejan sobrerrepresentación de personas adultas y menor representatividad de jóvenes y adultos jóvenes. Esto revela la necesidad de estrategias específicas para atraer relevo generacional.
- Economía local: predominan actividades agropecuarias, oficios rurales y un incipiente desarrollo turístico ligado a termas y actividades de montaña. La economía cultural está emergente: artesanía, ferias y festividades con potencial comercial pero con limitaciones de gestión.
- Accesibilidad y conectividad: barreras físicas (estado de caminos, distancia entre localidades), insuficiente transporte público y brechas en comunicación digital en algunos sectores que limitan la difusión y la participación.



- Infraestructura y espacios: existe infraestructura pública (plazas, sedes vecinales, escuelas, gimnasios) que en muchos casos no está diseñada ni acondicionada para usos culturales continuos (falta de techumbre, calefacción, equipamiento y accesibilidad universal).
- Capital social y cultural: alta densidad de tradiciones vivas (festividades, oficios, música) y redes sociales locales que sostienen iniciativas culturales, especialmente a nivel femenino y comunitario.

Implicación para el PMC: la planificación cultural debe ser territorializada (acciones diferenciadas por sectores) y priorizar itinerancia, acondicionamiento de espacios existentes y mecanismos de acceso (transporte, comunicación inclusiva) para garantizar cobertura equitativa.

## **2.2 Matriz FODA (síntesis operativa)**

### **Fortalezas**

- Patrimonio inmaterial rico y reconocido (arriero, trilla, tejido, festividades locales).
- Alto capital social en torno a festividades y redes de mujeres líderes culturales.
- Existencia de recintos públicos y espacios comunitarios susceptibles de acondicionamiento.
- Interés local por capacitación y por articular oferta cultural con turismo.

### **Oportunidades**

- Potencial de turismo cultural (Las Trancas, termas, rutas rurales) para generar ingresos locales.
- Disponibilidad de fondos regionales y nacionales para proyectos culturales (FONDART, FNDR).
- Posibilidad de alianzas con el sector privado (alojamientos, operadores turísticos) y organizaciones externas (universidades, ONGs).
- Digitalización y creación de plataformas para visibilizar agentes culturales y actividades.

### **Debilidades**

- Déficit de infraestructura adecuada (salas techadas, calefacción, accesibilidad).
- Baja asociatividad formal y capacidades técnicas limitadas para postulación y gestión de proyectos.
- Centralización de la oferta en Pinto Centro; participación desigual por territorios.
- Escaso relevo generacional para oficios y prácticas tradicionales.

### **Amenazas**

- Dependencia excesiva de fondos concursables que condiciona continuidad de proyectos.



- Riesgos derivados del turismo sin medidas de sostenibilidad (sobrecarga de recursos, pérdida de autenticidad).
- Impactos del cambio climático y deterioro de ecosistemas asociados a prácticas y eventos.
- Emigración juvenil que reduce la posibilidad de relevo de saberes.

Implicaciones: El PMC debe impulsar una gobernanza que limite la vulnerabilidad (fondo semilla municipal, articulación intersectorial) y combine acciones de salvaguardia con generación de ingresos sostenibles, a la vez que asegura medidas de mitigación ambiental y de apropiación juvenil.

## **2.3 Hallazgos clave del diagnóstico participativo (resultados operativos)**

### **1. Participación y representación**

- Se realizaron 10 jornadas territoriales con 220 participantes (159 mujeres y 61 hombres). La encuesta complementaria tuvo 70 respuestas.
- Observación: elevada presencia femenina y de adultos/as mayores; baja representación juvenil — esto exige formatos y canales dirigidos a juventudes (horarios escolares, trabajos con liceos, formatos digitales y usos artísticos contemporáneos).

### **2. Patrimonio y transmisión de saberes**

- Identificación de oficios y prácticas en riesgo: arriería, tejido en telar, hilado, cestería, trilla y repertorios musicales tradicionales.
- Demanda explícita por registro audiovisual, escuelas de oficios y espacios intergeneracionales para transmisión.

### **3. Infraestructura y espacios culturales**

- Carencia de recintos adecuados para actividades durante todo el año: falta de techumbre, calefacción y accesibilidad universal.
- Oportunidad: múltiples sedes vecinales y escuelas en desuso que pueden ser intervenidas con obras menores para uso cultural.

### **4. Accesibilidad territorial y difusión**

- Barreras principales: transporte insuficiente, condiciones de caminos, centralización de actividades y comunicación poco diversificada.
- Recomendación surgida de talleres: itinerancia programada, transporte cultural coordinado y mezcla de canales (radio local, afiches, WhatsApp, redes municipales).

### **5. Asociatividad y capacidades**

- Agrupaciones con alto capital cultural, pero con limitaciones en gestión, formulación de proyectos y comercialización.
- Necesidad de un programa de capacitación con mentorías para postular a fondos y gestionar iniciativas.



## 6. Economía cultural y turismo

- Interés en ferias temáticas (ej. Feria de la Avellana), rutas culturales y experiencias ligadas a termas y montaña.
- Riesgo identificado por la comunidad: turismo sin criterios de sostenibilidad que no beneficie a las comunidades locales.

## 7. Inclusión

- Se detectan brechas en participación efectiva de pueblos originarios, migrantes, personas con discapacidad y diversidades sexuales.
- Recomendación: instrumentos y metas explícitas de inclusión (cupos en fondos semilla, mesas específicas, accesibilidad universal y formatos adaptados).

## 8. Prioridades expresadas por la comunidad (orden de frecuencia en jornadas)

- Registro y salvaguardia de saberes.
- Adecuación de recintos para actividades todo el año.
- Formación en gestión y postulación.
- Actividades itinerantes y ferias locales.
- Constituir una Mesa Cultural Permanente con presupuesto operativo.

### 2.4 Recomendaciones operativas derivadas del diagnóstico

1. Incluir la itinerancia como eje operativo: calendario territorial anual con transporte programado y presupuestado.
2. Quick wins: Escuela itinerante piloto (6 talleres), fondo semilla municipal (3 proyectos) y adaptación de 2 sedes con obras menores (calefacción, cubierta, accesibilidad).
3. Fortalecer asociatividad: programa de capacitación y mentoría en gestión y postulación, vinculado a un servicio de asesoría municipal.
4. Institucionalizar la gobernanza: reglamento y presupuesto operativo para la Mesa Cultural Permanente (secretaría técnica en Unidad de Cultura).
5. Incluir metas de inclusión y desagregar indicadores: participación por sexo, edad, pueblo originario y discapacidad en todos los indicadores.
6. Estrategia turismo–cultura con criterios de sostenibilidad: protocolos de buenas prácticas, límites de aforo y beneficiarios directos locales.
7. Articular financiamiento: combinar fondo semilla municipal, postulaciones a FONDART/FNDR, y convenios público-privados.

### 3. Principios, enfoques y objetivos estratégicos

El presente apartado desarrolla en forma más detallada los principios rectores, los enfoques transversales y los objetivos estratégicos que guían el Plan Municipal de



Cultura (PMC) de Pinto para el periodo 2025–2030. Cada principio y enfoque se acompañan de implicancias operativas y criterios de priorización, de manera que orienten la formulación de programas, proyectos e indicadores.

### 3.1 Principios rectores

#### 1. **Derechos culturales como marco y obligación pública.**

- Implicancia operativa: Todas las acciones del PMC deben diseñarse y evaluarse considerando el derecho a la cultura (acceso, creación, participación y libertad de expresión), con enfoque de no discriminación y universalidad.
- Criterio de priorización: priorizar intervenciones que eliminen barreras de acceso y amplíen la oferta para grupos históricamente excluidos.

#### 2. **Participación ciudadana efectiva y corresponsabilidad.**

- Implicancia operativa: la Mesa Cultural Permanente y las mesas sectoriales serán instancias vinculantes en la priorización de proyectos y evaluación de resultados; se formalizarán mecanismos de consulta, actas públicas y devoluciones periódicas.
- Criterio de priorización: proyectos coconstruidos con actores locales y con evidencia de apoyo comunitario.

#### 3. **Pertinencia territorial y descentralización.**

- Implicancia operativa: las líneas de acción diferenciarán estrategias según Pinto Centro, Recinto, Los Lleuques, Las Trancas y zonas rurales; se incorporarán indicadores desagregados por territorio.
- Criterio de priorización: priorizar iniciativas con alcance o impacto en zonas con menor acceso a la oferta cultural.

#### 4. **Interculturalidad y respeto a la diversidad.**

- Implicancia operativa: reconocimiento efectivo de los pueblos originarios y otras identidades culturales; inclusión de representantes y protocolos de participación intercultural.
- Criterio de priorización: proyectos que incorporen saberes, lenguas y prácticas interculturales.

#### 5. **Enfoque de género y equidad.**

- Implicancia operativa: diseño de acciones que promuevan la igualdad de oportunidades, visibilicen el aporte de las mujeres en la cultura y fomenten su liderazgo en gestión cultural.
- Criterio de priorización: iniciativas que demuestren resultados en igualdad de género o cuenten con medidas para reducir brechas.

#### 6. **Accesibilidad universal e inclusión.**

- Implicancia operativa: todos los espacios, eventos y materiales del PMC contemplarán accesibilidad física y comunicacional (rampas,



subtitulado, interpretación en lengua de señas, materiales en lectura fácil).

- Criterio de priorización: proyectos que garanticen acceso para personas con discapacidad, adultos mayores y poblaciones con barreras de comunicación.

#### **7. Sostenibilidad ambiental y resiliencia territorial.**

- Implicancia operativa: incorporar criterios de sostenibilidad (uso de materiales locales y no contaminantes, gestión de residuos en eventos, adaptación a riesgos climáticos) y evaluar impactos ambientales de iniciativas turísticas.
- Criterio de priorización: proyectos que integren prácticas de baja huella ambiental y planes de mitigación.

#### **8. Sustentabilidad financiera y diversificación de fuentes.**

- Implicancia operativa: promover mecanismos de autofinanciamiento, cofinanciamiento, alianzas y un Fondo Semilla municipal para reducir dependencia de fondos concursales.
- Criterio de priorización: iniciativas con potencial de generación de ingresos locales y/o cofinanciamiento asegurado.

### **3.2 Enfoques transversales**

#### **1. Enfoque intergeneracional.**

- Justificación: la transmisión de saberes requiere espacios y programas que vinculen portadores mayores con juventudes.
- Aplicación: escuelas intergeneracionales de oficio, mentorías y actividades en escuelas locales.

#### **2. Enfoque territorializado y diferencial.**

- Justificación: la ruralidad y dispersión poblacional obligan a diferenciar estrategias y recursos por microterritorio.
- Aplicación: itinerancia programada, transporte cultural y presupuesto por territorio.

#### **3. Enfoque de derechos humanos y no discriminación.**

- Justificación: asegurar que el acceso cultural no esté condicionado por variables socioeconómicas, etnia, género, edad o discapacidad.
- Aplicación: cuotas y medidas afirmativas en convocatorias del Fondo Semilla y otros programas.

#### **4. Enfoque de economía social y solidaria.**

- Justificación: el desarrollo cultural debe favorecer modelos que prioricen beneficios comunitarios y equidad en la distribución de ingresos.



- Aplicación: apoyo a cooperativas de artesanos, ferias autogestionadas y formación en comercialización justa.
- 5. **Enfoque participativo de evaluación y aprendizaje.**
  - Justificación: la adaptabilidad del PMC requiere ciclos de aprendizaje continuo con participación ciudadana.
  - Aplicación: informes trimestrales, sesiones de evaluación participativa y ajustes en tiempo real.
- 6. **Enfoque de sostenibilidad ambiental en actividades culturales.**
  - Justificación: preservar el entorno natural que sustenta parte del patrimonio y las actividades turísticas.
  - Aplicación: protocolos eco-amigables en eventos, limitación de aforos en zonas sensibles y uso de materiales locales.

### 3.3 Objetivos estratégicos 2025–2030

Se mantienen los seis objetivos estratégicos previamente identificados, pero a continuación se desarrollan con metas orientativas (plazos y resultados esperados) y indicadores propuestos para cada uno.

1. **Objetivo 1 — Salvaguardar y promover la identidad cultural y el patrimonio inmaterial.**
  - Meta 2026: Registrar y archivar digitalmente al menos 20 saberes y prácticas locales; realizar 10 actividades de transmisión intergeneracional.
  - Indicadores: N° de registros publicados; N° de actividades de transmisión realizadas; N° de portadores beneficiados.
2. **Objetivo 2 — Incrementar el acceso y la participación cultural en todos los territorios.**
  - Meta 2026: Implementar 12 talleres itinerantes anuales y establecer transporte cultural en 3 rutas territoriales.
  - Indicadores: N° de talleres itinerantes; N° de beneficiarios por comuna; % de actividades realizadas fuera del centro urbano.
3. **Objetivo 3 — Fortalecer la gestión de agrupaciones y la institucionalidad cultural municipal.**
  - Meta 2027: Capacitar al 60% de las agrupaciones registradas en gestión y postulación; constituir formalmente la Mesa Cultural Permanente con reglamento y presupuesto operativo.
  - Indicadores: % de agrupaciones capacitadas; existencia de reglamento y actas de la Mesa; N° de proyectos conjuntos presentados.
4. **Objetivo 4 — Mejorar la infraestructura cultural con criterios de accesibilidad y sostenibilidad.**



- Meta 2026: Adecuar 2 recintos con criterios de accesibilidad universal y calefacción; realizar diagnóstico técnico para un Centro Cultural.
  - Indicadores: N° de recintos acondicionados; grado de cumplimiento de estándares de accesibilidad; avance en diseño de Centro Cultural.
5. **Objetivo 5 — Potenciar la economía cultural vinculada al turismo sostenible.**
- Meta 2028: Consolidar 3 rutas culturales con operadores locales y generar al menos 6 iniciativas que entreguen ingresos directos a agrupaciones culturales.
  - Indicadores: N° de rutas activas; N° de iniciativas con ingresos; monto promedio de ingresos dirigidos a agrupaciones.
6. **Objetivo 6 — Consolidar la gobernanza participativa y un sistema de financiamiento estable.**
- Meta 2026: Implementar Fondo Semilla municipal y mecanismos de cofinanciamiento; establecer ciclos de rendición y evaluación anuales.
  - Indicadores: Existencia de Fondo Semilla; N° de proyectos cofinanciados; % de ejecución presupuestaria anual.

#### **Implicancias para la formulación de proyectos y priorización**

- Todos los proyectos deberán incorporar de forma explícita los principios y enfoques aquí establecidos, y se evaluarán con criterios que ponderen participación, territorialización, inclusión y sostenibilidad.
- La Mesa Cultural Permanente definirá una matriz de priorización con puntajes técnicos y comunitarios (ej.: impacto territorial, inclusión, viabilidad financiera, sostenibilidad ambiental, capacidad de ejecución local).
- Las metas y los indicadores propuestos en esta sección se incorporarán a la matriz de seguimiento del PMC (capítulo 8).

## **4. Líneas estratégicas, programas y proyectos prioritarios**

A continuación se describen las seis líneas estratégicas con sus programas y proyectos prioritarios. Cada línea presenta objetivos, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

### **4.1 Línea 1 — Identidad y Patrimonio**

**Objetivo general:** Salvaguardar, registrar y revitalizar los saberes, prácticas y manifestaciones patrimoniales de Pinto, asegurando su transmisión intergeneracional y su visibilidad pública.

#### **4.1.1 Programa 1.1 — Salvaguardia y Registro**



#### Proyecto 1.1.1 — Catastro y Mapas del Patrimonio Inmaterial

- Actividades: mapeo participativo por territorio, georreferenciación de hitos, elaboración de fichas de patrimonio.
- Producto: mapa interactivo y documento técnico de inventario.
- Indicador: 50 hitos georreferenciados en 12 meses.
- Plazo: 6–9 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$3.500.000 (aprox.).

### **4.1.2 Programa 1.2 — Transmisión y Formación Intergeneracional**

#### Proyecto 1.2.1 — Escuela Intergeneracional de Oficios y Saberes

- Objetivo: Facilitar transferencia de oficios (tejido, hilado, arriería) entre portadores y jóvenes.
- Actividades: diseño curricular, contratación de talleristas locales, 12 talleres anuales itinerantes, actividad de clausura comunitaria.
- Producto: 12 talleres/año, 240 participantes anuales; cuadernillo metodológico.
- Indicador: 12 talleres realizados; 70% de participantes satisfechos.
- Plazo: piloto 12 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$8.263.350.

#### Proyecto 1.2.2 — Residencias de Portadores

- Actividades: convocatorias, alojamiento y honorarios para portadores, actividades en escuelas.
- Producto: 6 residencias anuales y material pedagógico.
- Presupuesto estimado: CLP \$4.200.000.

### **4.2 Línea 2 — Acceso y Participación**

Objetivo general: Descentralizar la oferta cultural, facilitar el acceso territorial de la ciudadanía y estimular la participación de juventudes y públicos tradicionalmente menos representados.

#### **4.2.1 Programa 2.1 — Cultura Itinerante y Programación Territorial**

##### Proyecto 2.1.1 — Escuela Itinerante de Oficios y Saberes (Piloto) *(se articula con 1.2.1)*

- Actividades: calendario por sector, logística de traslado, difusión local, evaluación por taller.
- Indicador: 6 talleres piloto; cobertura en al menos 3 localidades.
- Plazo: 6 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$4.131.675 (piloto parcial) — parte del total del proyecto 1.2.1.

##### Proyecto 2.1.2 — Transporte Cultural Programado

- Actividades: convenio con transporte local, rutas para actividades, subsidios para participantes rurales.
- Producto: itinerarios y 3 rutas programadas.
- Indicador: reducción del índice de no asistencia por falta de transporte en 40%.
- Plazo: 12 meses.



- Presupuesto estimado: CLP \$2.000.000 anual (subsidios y coordinación).

#### **4.2.2 Programa 2.2 — Públicos y Participación Juvenil**

##### Proyecto 2.2.1 — Jornadas Juveniles y Laboratorios Creativos

- Actividades: coworking cultural juvenil, micro-residencias artísticas, concursos, vinculación con liceos.
- Indicador: 4 jornadas juveniles al año; 25% de asistencia juvenil en actividades generales.
- Presupuesto estimado: CLP \$2.200.000 anual.

##### Proyecto 2.2.2 — Accesibilidad y Diversidad

- Actividades: interpretación en lengua de señas, materiales en lectura fácil, espacios con accesibilidad física.
- Indicador: 100% de eventos con adaptación básica en 2 años.
- Presupuesto estimado: CLP \$1.500.000 (implementación inicial).

#### **4.3 Línea 3 — Gestión y Capacidades**

Objetivo general: Fortalecer la capacidad organizativa de agrupaciones, la profesionalización de gestores locales y la institucionalidad municipal para la gestión cultural.

##### **4.3.1 Programa 3.1 — Capacitación y Mentoría**

###### Proyecto 3.1.1 — Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos

- Actividades: ciclos de talleres, mentorías personalizadas, acompañamiento en postulaciones a FONDOS.
- Producto: 30 agrupaciones capacitadas en 2 años; 10 proyectos postulados.
- Indicador: 60% de agrupaciones con plan de proyecto post-capacitación.
- Plazo: 24 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$5.508.900.

###### Proyecto 3.1.2 — Red de Agentes Culturales y Plataforma Local

- Actividades: construcción de base de datos, portal con agenda y recursos, formación en uso.
- Producto: portal activo y 120 agentes registrados.
- Indicador: portal operativo en 6 meses; 80% de organiz. locales registradas en 1 año.
- Presupuesto estimado: CLP \$3.672.600.

##### **4.3.2 Programa 3.2 — Fondos y Apoyo Financiero Local**

###### Proyecto 3.2.1 — Fondo Semilla Municipal (Quick-win)

- Objetivo: Cofinanciar microproyectos culturales locales para activar iniciativas y demostrar resultados rápidos.
- Actividades: bases y convocatoria, jurado, cofinanciamiento (3 proyectos piloto), acompañamiento técnico.
- Producto: 3 microproyectos ejecutados y evaluados.
- Indicador: 3 proyectos ejecutados; 75% de satisfacción beneficiarios.



- Plazo: convocatoria y ejecución en 3–6 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$6.886.125.

#### Proyecto 3.2.2 — Oficina de Gestión Cultural Municipal

- Actividades: contratación de 1 técnico/a adicional, capacitación institucional, sistema de registro financiero.
- Producto: Unidad con capacidad de apoyo en postulación y seguimiento.
- Presupuesto estimado: CLP \$7.345.200 anual (honorarios y operativa).

#### 4.4 Línea 4 — Infraestructura Cultural

Objetivo general: Adaptar y crear espacios culturales accesibles y multifuncionales que permitan actividades permanentes y en distintas estaciones del año.

##### 4.4.1 Programa 4.2 — Centro Cultural y Red de Espacios

#### Proyecto 4.2.1 — Estudio de Factibilidad y Diseño del Centro Cultural de Pinto

- Actividades: estudio técnico-económico, diseño arquitectónico, plan de financiamiento.
- Producto: informe de factibilidad y proyecto ejecutivo.
- Indicador: diseño aprobado y plan de financiamiento en 12 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$13.772.250.

#### Proyecto 4.2.2 — Convenios de Uso con Escuelas y Gimnasios

- Actividades: acuerdos de comodato, calendario de uso y capacitaciones para gestión de espacios.
- Producto: 4 convenios operativos en 12 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$2.500.000 (gestión y acondicionamiento menor).

#### 4.5 Línea 5 — Economía Cultural y Turismo Sostenible

Objetivo general: Generar cadenas de valor local a partir de bienes y servicios culturales, vinculando productores/agrupaciones con circuitos turísticos sostenibles.

##### 4.5.1 Programa 5.1 — Dinamización de Mercados Locales

#### Proyecto 5.1.1 — Feria de la Avellana y Feria de Sabores de Pinto

- Actividades: logística de feria, selección de expositores, promoción, capacitación a productores.
- Producto: evento anual con 50 expositores y actividades culturales asociadas.
- Indicador: 2.000 visitantes objetivo en 2 años; ventas promedio por expositor.
- Plazo: anual.
- Presupuesto estimado: CLP \$7.345.200.

#### Proyecto 5.1.2 — Talleres de Comercialización y Diseño de Producto

- Actividades: formación en empaques, precios, canales de venta y comercio digital.
- Indicador: 30 emprendimientos capacitados; +20% promedio en ventas en 12 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$2.500.000.

##### 4.5.2 Programa 5.2 — Rutas y Experiencias Culturales



#### Proyecto 5.2.1 — Diseño y Lanzamiento de 3 Rutas Culturales

- Actividades: diseño de rutas temáticas (arriero, avellana, termal), señalética, acuerdos con operadores, capacitación de guías.
- Producto: 3 rutas activas, material promocional y paquetes turísticos.
- Indicador: 3 rutas operativas en 18 meses; 6 operadores vinculados.
- Presupuesto estimado: CLP \$13.772.250.

#### Proyecto 5.2.2 — Buenas Prácticas y Protocolos de Turismo Sostenible

- Actividades: elaboración de protocolos, taller con operadores y fiscalización participativa.
- Indicador: protocolo adoptado por 80% de operadores locales en 2 años.
- Presupuesto estimado: CLP \$1.800.000.

### **4.6 Línea 6 — Gobernanza y Financiamiento**

Objetivo general: Fortalecer la gobernanza participativa y asegurar mecanismos permanentes de financiamiento para la implementación y sostenibilidad del PMC.

#### **4.6.1 Programa 6.1 — Mesa Cultural Permanente y Estatutos**

##### Proyecto 6.1.1 — Constitución y Reglamentación de la Mesa Cultural Permanente

- Actividades: definición de estatutos, convocatoria pública, elección de representantes, capacitación inicial y agenda anual.
- Producto: Reglamento aprobado, actas y plan anual de trabajo.
- Indicador: Mesa instalada con reglamento vigente en 3 meses.
- Presupuesto estimado: CLP \$1.200.000 (implementación y logística anual).

#### **4.6.2 Programa 6.2 — Plan de Financiamiento Mixto**

##### Proyecto 6.2.1 — Plan de Fondos y Estrategia de Cofinanciamiento

- Actividades: análisis de fuentes (municipal, FNDR, FONDART, cooperación), confección de pipeline de postulaciones, estrategia de alianzas público-privadas y mecanismo de cofinanciamiento municipal.
- Producto: Plan de financiamiento con calendario de postulación y responsables.
- Indicador: 6 proyectos por año con estrategia de financiamiento definida.
- Presupuesto estimado: CLP \$2.000.000 (consultoría y coordinación).

##### Proyecto 6.2.2 — Fondo Semilla (gestión y seguimiento) *(articulado con 3.2.1)*

- Actividades: administración de recursos, acompañamiento técnico y evaluación de impacto.
- Producto: mecanismo operativo del Fondo Semilla con reglas claras.
- Indicador: 100% de proyectos con informe de cierre y evaluación.
- Presupuesto estimado de operación anual: CLP \$1.000.000.

#### Notas metodológicas generales sobre los proyectos

1. Priorización: los proyectos quick-wins (1.1.1; 3.2.1; 4.1.1) deben activarse inmediatamente para generar confianza y resultados visibles.



2. **Responsabilidades:** cada proyecto tendrá un responsable institucional (Unidad de Cultura o dirección municipal afín) y un líder técnico (consultoría o gestor local).
3. **Indicadores:** los indicadores aquí propuestos son orientativos; en la matriz de seguimiento se definirán fórmulas, líneas base y metas numéricas precisas.
4. **Presupuestos:** los montos son estimativos y deben ajustarse por cotizaciones locales; todos los valores se expresan en CLP para efectos de licitación y rendición.
5. **Sostenibilidad:** cada proyecto debe incluir un plan de sostenibilidad (mantenimiento de infraestructura, formación de recursos locales, generación de ingresos o co-financiamiento).

## 5. Fichas técnicas de proyectos prioritarios

A continuación se presentan fichas técnicas resumidas proyectos prioritarios identificados.

### Ficha 1 — Escuela Itinerante de Oficios y Saberes (Proyecto 2.1.1)

**Resumen:** Programa itinerante con 12 talleres al año (2 por territorio).

**Objetivo específico:** Aumentar acceso a formación local en oficios.

**Actividades:** contratación de talleristas, logística de recorridos, inscripciones locales.

**Indicadores:** 12 talleres realizados; 240 participantes anuales.

**Duración:** piloto 12 meses.

**Presupuesto estimado:** CLP 8.263.350

### Ficha 2 — Fondo Semilla Municipal (Proyecto 3.1.2)

**Resumen:** Concurso anual para microproyectos comunitarios (3 proyectos piloto primer año).

**Objetivo:** Financiar iniciativas comunitarias de impacto cultural.

**Actividades:** bases, convocatoria, jurado, acompañamiento técnico.

**Indicadores:** 3 proyectos financiados; 75% de ejecución correcta.

**Duración:** convocatoria 3 meses.

**Presupuesto estimado:** CLP 6.886.125

### Ficha 3 — Centro Cultural de Pinto (Proyecto 4.1.2)

**Resumen:** Diseño y construcción de centro cultural con auditorio, salas de talleres y museo campesino.

**Objetivo:** Consolidar un polo cultural en Pinto Centro.

**Actividades:** Estudio de factibilidad, diseño, búsqueda de financiamiento, ejecución.

**Indicadores:** Diseño aprobado; financiamiento asegurado; apertura en 3–4 años.



**Presupuesto estimado:** (a elaborar en ficha ampliada) – estimación preliminar CLP 250.000.000–400.000.000

**Ficha 4 — Feria de la Avellana y Feria de Sabores (Proyecto 5.1.1)**

**Resumen:** Evento anual para promoción de productos locales y cultura gastronómica.

**Objetivo:** Promover economía local y atraer turismo cultural.

**Actividades:** logística feria, promoción, alianza con productores.

**Indicadores:** 50 expositores; 2.000 visitantes (meta en 2 años).

**Duración:** anual.

**Presupuesto estimado:** CLP8.000.000

**Ficha 5 — Rutas culturales y productos turísticos (Proyecto 5.1.2)**

**Resumen:** Diseño de rutas temáticas (arriero, avellana, termal) y comercialización con operadores.

**Objetivo:** Integrar patrimonio y turismo con beneficios para agrupaciones.

**Actividades:** diseño de rutas, señalética, acuerdos con operadores, capacitación guías locales.

**Indicadores:** 3 rutas diseñadas; 6 operadores vinculados en 2 años.

**Duración:** 18 meses.

**Presupuesto estimado:** CLP 15.000.000

**Ficha 6 — Capacitación en gestión y postulación (Proyecto 3.1.1)**

**Resumen:** Ciclo de formación y mentoría para agrupaciones culturales.

**Objetivo:** Mejorar capacidades de gestión y acceso a fondos.

**Actividades:** talleres, mentorías, soporte en postulaciones.

**Indicadores:** 30 agrupaciones capacitadas en 2 años; 10 proyectos postulados a fondos.

**Duración:** 24 meses.

**Presupuesto estimado:** CLP 5.508.900

**Ficha 7 — Plataforma y red de agentes culturales (Proyecto 3.1.3)**

**Resumen:** Base de datos y portal local con agenda cultural y recursos.

**Objetivo:** Mejorar coordinación y visibilidad.

**Actividades:** diseño web, captura de datos, formación en uso.

**Indicadores:** Portal activo; 120 agentes registrados en 1 año.

**Duración:** 12 meses.

**Presupuesto estimado:** CLP 3.672.600

**Ficha 8 — Programa de comunicación inclusiva (Proyecto 2.1.3 / 6.1.2)**

**Resumen:** Estrategia de difusión con radio local, afiches, redes y uso de WhatsApp comunitario.



**Objetivo:** Aumentar convocatoria e inclusión territorial.

**Actividades:** diseño de piezas, acuerdos con emisoras, material accesible.

**Indicadores:** 80% de actividades con plan de difusión; aumento 30% de asistencia a eventos.

**Duración:** Permanente.

**Presupuesto estimado:** CLP 3.000.000 anuales.

## 6. Plan de implementación y Carta Gantt

### 6.1 Cronograma general (2025–2030)

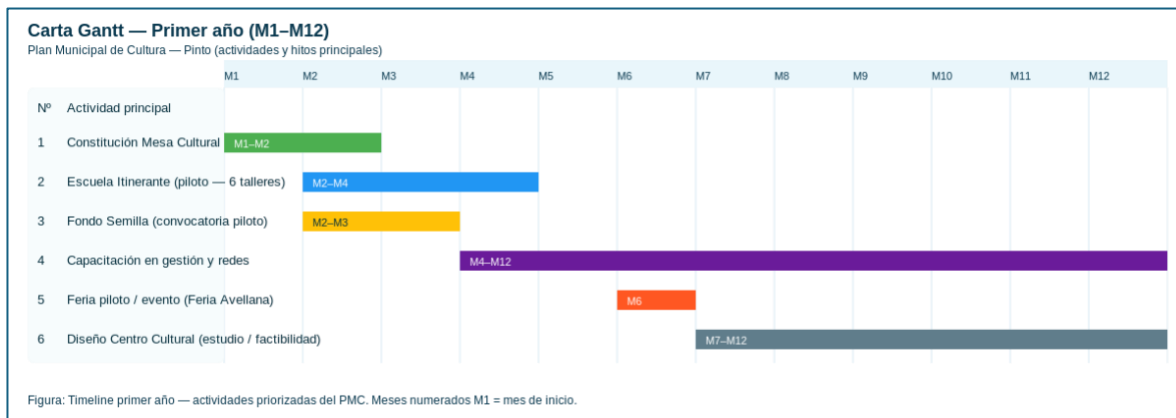
- Año 1 (2025/2026): Quick wins, constitución de Mesa Cultural, inicio de escuela itinerante y registro audiovisual, fondo semilla, adecuación de 2 recintos.
- Año 2: Consolidación de programas, diseño del Centro Cultural, participación en fondos regionales.
- Año 3: Ejecución de obras menores y procesos de sostenibilidad económica.
- Año 4–5: Apertura Centro Cultural (si financiamiento asegurado), consolidación de rutas culturales y mercado local estable.

### 6.2 Carta Gantt (detalle primer año)

N°	Actividad principal	Inicio (Meses)	Fin (Meses)	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12	Hito principal
1	Constitución Mesa Cultural y reglamento	1	2	X	X											Mesa instalada (M2)
2	Escuela Itinerante (piloto — 6 talleres)	2	4		X	X	X									Clausura piloto (M4)
3	Fondo Semilla (convocatoria piloto)	2	3		X	X										Bases publicadas (M3)
4	Capacitación en gestión y redes	4	12				X	X	X	X	X	X	X	X	X	1er ciclo completo (M12)
5	Feria piloto / evento	6	6						X							Feria (M6)



	(Feria Avellana)															
6	Diseño Centro Cultural (estudio/ factibilidad)	7	12							X	X	X	X	X	X	Informe factibilidad (M12)



## 7. Modelo de seguimiento, indicadores e informes

### 7.1 Objetivo del modelo de seguimiento

Garantizar que la implementación del PMC sea monitoreada de manera sistemática, transparente y participativa, generando información confiable para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el aprendizaje continuo. El modelo combina medición cuantitativa y cualitativa, seguimiento operativo trimestral y evaluaciones participativas anuales.



## 7.2 Principios del sistema de seguimiento y evaluación (M&E)

1. Utilidad: producir información relevante para tomadores y comunidad.
2. Participación: actores locales involucrados en diseño y evaluación.
3. Transparencia: datos accesibles y rendición pública.
4. Pertinencia territorial: indicadores desagregados por sector (Pinto Centro, Recinto, Los Lleuques, Las Trancas y rural).
5. Inclusión: datos desagregados por sexo, edad, pertenencia indígena y discapacidad.
6. Rigurosidad y factibilidad: indicadores técnicos que sean medibles con recursos disponibles.



## 7.3 Estructura institucional y responsabilidades

Actor	Rol principal
Unidad de Cultura (Municipal)	Secretaría técnica del M&E: responsable de recolectar datos, consolidar informes trimestrales, custodia de la base de datos y coordinación con la Mesa Cultural.
Mesa Cultural Permanente	Validación de prioridades, revisión trimestral, participación en evaluaciones y recomendaciones.
Equipo Consultor / Coordinador del PMC	Diseño de matriz de indicadores, capacitación en M&E, elaboración de informes técnicos y auditoría técnica anual.
Dirección de Finanzas / Contraloría Municipal	Verificación de registro financiero y cotejo de ejecución presupuestaria.



Responsables de Proyecto (internos/externos)	de	Entrega de fichas de actividad, evidencias, facturas y reportes de avance según calendario.
Actores locales beneficiarios	/	Participación en encuestas de satisfacción, evaluación participativa y validación de resultados.

## 7.4 Instrumentos y sistemas

### Instrumentos mínimos

1. Ficha de actividad (por cada evento/taller): fecha, lugar, responsables, número de asistentes (desagregado por sexo/edad/territorio), materiales entregados, fotos, observaciones, costos.
2. Registro de asistentes (lista firmada y/o registro digital).
3. Encuesta de salida / satisfacción (5–8 preguntas clave, versión papel y digital).
4. Base de datos de agentes culturales (excel con campos estandarizados: nombre, organización, territorio, contacto, ámbito).
5. Matriz de indicadores (Matriz M&E): indicador, definición, fórmula, fuente, frecuencia, responsable, línea base, metas.
6. Informe trimestral estándar (plantilla para consolidar indicadores y evidencias).
7. Informe anual participativo (sistematización con sesión de devolución y validación comunitaria).
8. Dashboard (visualización clave de indicadores para Mesa y autoridades).

### Sistemas de recolección recomendados

- Excel / Google Sheets para la base de datos central (compatible con exportación a CSV).
- Formularios en línea (Google Forms, Microsoft Forms) para encuestas y registro cuando haya conectividad.
- Carpeta digital organizada (Google Drive / OneDrive municipal) con subcarpetas por proyecto y por período.
- Tablero (dashboard) en Google Data Studio / Power BI (opcional) para visualización de indicadores en tiempo real.

## 7.5 Matriz de indicadores

**Matriz de indicadores — PMC Pinto 2025–2030.** Tabla con 10 indicadores clave (objetivos SMART, definición, fórmula, fuente, frecuencia, línea base y metas 2026/2028/2030). Esta matriz deberá usarse para el seguimiento trimestral y las evaluaciones participativas..

ID	Objetivo (SMART)	Indicador (nombre)	Definición	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Línea base 2025	Metas (2026 / 2028 / 2030)
I.1	Aumentar y descentralizar la oferta formativa — Lograr la realización de 12 talleres itinerantes anuales en 2026 (al menos 3 por territorio rural) para 2026, 18 en 2028 y 24 en 2030.	Nº de talleres itinerantes realizados (Proceso)	Nº de talleres o actividades formativas realizadas fuera del centro urbano en el periodo.	Conteo simple	Fichas de actividad y listas de asistencia	Trimestral	0	12 / 18 / 24
I.2	Incrementar la participación ciudadana — Alcanzar 300 participantes en actividades del PMC en 2026, con crecimiento sostenido hasta 600 en 2030, garantizando desagregación por sexo/edad/territorio.	Nº de participantes en actividades culturales (Resultado)	Personas que participaron en actividades culturales del PMC (desagregar por sexo, edad y territorio).	Suma de registros de asistencia únicos por periodo	Listas de asistencia y encuestas	Trimestral (consolidado anual)	220 (jornadas)	300 / 450 / 600
I.3	Mejorar la accesibilidad de las actividades — Alcanzar que 50% de las actividades cuenten con adaptación básica en 2026, 80% en 2028 y 100% en 2030 (rampas, interpretación o materiales en lectura fácil).	% de actividades realizadas con adaptación de accesibilidad básica (Resultado)	Proporción de actividades con rampas, interpretación o materiales en lectura fácil.	$(\text{Actividades con adaptación} / \text{Total actividades}) \times 100$	Fichas de actividad	Trimestral	~10% (estimado)	50% / 80% / 100%



1.4	Fortalecer capacidades asociativas — Capacitar a 30 agrupaciones en gestión y postulación en 2026, 50 en 2028 y 70 en 2030, con certificación y producto (ficha de proyecto).	Nº de agrupaciones capacitadas en gestión (Resultado)	Agrupaciones que completaron al menos un ciclo de formación y recibieron certificación.	Conteo de agrupaciones capacitadas	Registros de capacitación / certificados	Semestral	0-5 (diagnóstico)	30 / 50 / 70
1.5	Asegurar ejecución efectiva del Fondo Semilla — Que al menos 75% de los proyectos financiados en 2026 finalicen con informes y >90% de actividades realizadas; elevar a 85% en 2028 y 90% en 2030.	% de proyectos financiados por Fondo Semilla ejecutados con éxito (Resultado/Impacto)	% de proyectos seleccionados que completaron actividades y entregaron informe final (criterio: >90% actividades ejecutadas).	(Proyectos exitosos / Proyectos financiados) × 100	Informes finales / evaluaciones	Anual	0	75% / 85% / 90%
1.6	Desarrollar oferta de producto turístico cultural — Tener 3 rutas culturales operativas con operadores vinculados en 2028 y 5 en 2030, con acuerdos y beneficios para agrupaciones locales.	Nº de rutas culturales activas y operadores vinculados (Impacto económico)	Rutas diseñadas y operando comercialmente con al menos un operador local formal.	Conteo simple por ruta	Convenios y contratos	Anual	0	(2026) 1-2 / (2028) 3 / (2030) 5
1.7	Mejorar ingresos de agrupaciones beneficiadas — Lograr	% de aumento promedio de ingresos para agrupaciones	Variación porcentual del ingreso promedio	((Ingreso post – Ingreso pre)	Encuesta económica	Anual	A definir (encuesta)	+10% / +15% / +30%



	un aumento medio del ingreso del +15% en 2028 y +30% en 2030 para agrupaciones participantes en programas economía cultural, vs. línea base.	vinculadas (Impacto económico)	reportado por agrupaciones beneficiadas; comparación pre/post intervención.	/ Ingreso pre) × 100	semestral a agrupaciones			
I.8	Preservar y difundir saberes locales — Publicar 10 registros audiovisuales (cápsulas + fichas técnicas) en 2026; ampliar a 25 en 2028 y 40 en 2030.	Nº de registros audiovisuales publicados (Proceso/Resultado)	Nº de cápsulas audiovisuales y fichas técnicas publicadas en repositorio municipal.	Conteo simple	Repositorio web / plataforma	Trimestral	0	10 / 25 / 40
I.9	Mejorar la percepción sobre la gestión cultural — Aumentar el índice de satisfacción comunitaria de 3.0 (2025) a 3.4 en 2026, 3.8 en 2028 y 4.2 en 2030 mediante participación y calidad de servicios.	Índice de satisfacción comunitaria con la gestión cultural (Percepción / Impacto)	Puntuación promedio (escala 1–5) de satisfacción sobre oferta y gestión cultural.	Promedio aritmético de respuestas	Encuesta anual de percepción	Anual	3.0 (estimado)	3.4 / 3.8 / 4.2
I.10	Garantizar ejecución financiera eficiente — Alcanzar ≥85% de ejecución presupuestaria anual en líneas priorizadas desde 2026 y mantener o mejorar hasta 90% en 2030.	% de presupuesto ejecutado por línea prioritaria (Gestión financiera)	Porcentaje del presupuesto anual asignado por línea estratégica que fue ejecutado.	(Gasto ejecutado / Presupuesto asignado) × 100	Sistemas financieros municipales / informes	Trimestral y anual	0	≥ 85% / ≥ 85% / ≥ 90%

## 7.6 Definiciones operativas y reglas de cálculo

- Participante único: persona que participa en al menos una actividad en el periodo; se registrará correo o RUT cuando sea posible para evitar duplicados.
- Actividad con adaptación básica: evento que cumple al menos 2 de 3 requisitos de accesibilidad (rampa o acceso nivelado; materiales de lectura fácil/subtítulos o interpretación; señalética básica).
- Ejecución satisfactoria de proyecto (Fondo Semilla): proyecto que entregó >90% de actividades previstas y un informe final con evidencia financiera.

## 7.7 Calidad de datos y control (Data Quality Assurance)

Medidas para asegurar calidad de datos:

1. Plantillas estandarizadas: fichas de actividad obligatorias para todo responsable de proyecto.
2. Controles básicos: cotejo listas-ficha (2 personas responsables) y verificación fotográfica.
3. Revisión mensual: Unidad de Cultura revisa y valida entradas en la base de datos.
4. Auditoría anual externa (opcional): revisión técnica de muestras de proyectos y facturas (presupuesto sugerido para auditoría anual: CLP \$1.500.000).
5. Protección de datos personales: cumplimiento de normativa local (anónimos en productos públicos, consentimiento informado para grabaciones).

## 7.8 Informes — formatos, contenidos y frecuencia

### Informes operativos

- Reporte mensual “Hoja de ruta” resumen de actividades realizadas, incidencias, hitos y requerimientos inmediatos. Responsable: Coordinador del PMC.
- Informe trimestral consolidado incluye matriz de indicadores, análisis de variaciones, principales logros, brechas, evidencias (fotos, listas), estado financiero por línea y recomendaciones (plantilla de 6–8 páginas). Responsable: Unidad de Cultura en conjunto con consultoría. Entrega a Mesa Cultural y Secretaría Municipal.
- Informe semestral participativo: incluye sesión de devolución con actores locales y actas de la sesión.
- Informe anual (evaluación participativa): síntesis del año, comparación con metas, lecciones aprendidas, propuesta de ajuste de planificación y presupuesto para año siguiente. Se presenta al Concejo Municipal.

### Productos para la comunicación pública



- Dashboard web con 6 indicadores claves (I.1, I.2, I.3, I.6, I.9, I.10).
- Infografía 1 página de resultados trimestrales para redes y radio local.
- Presentación PPT de 8 diapositivas para sesión de devolución.

### 7.9 Herramientas y plantillas (listado mínimo)

- Plantilla: Ficha de actividad (Excel/Word) — campos obligatorios.
- Formulario: Encuesta de salida (Google Forms + versión papel) — preguntas estandarizadas.
- Plantilla: Informe trimestral (Word) — secciones y tablas predefinidas.
- Matriz de indicadores (Excel) — definición operativa, fórmulas y gráfico de seguimiento.
- Dashboard (Google Data Studio / Power BI) — conexión a la base de datos.
- Plantilla: Acta de sesión de la Mesa Cultural — estructura y registros.

### 7.10 Presupuesto orientativo para M&E (anual)

Presupuesto sugerido para mantener un sistema M&E básico y funcional:

- **Coordinación y análisis (horas M&E / Unidad de Cultura y consultoría):** CLP \$3.000.000 / año.
- **Herramientas y hosting (plataforma, dominio, Google Workspace):** CLP \$300.000 / año.
- **Capacitación en M&E para equipo municipal y Mesa:** CLP \$500.000 (anual o semestral).
- **Auditoría / revisión externa (muestra anual):** CLP \$1.500.000 / año (opcional cada 1–2 años).
- **Total M&E estimado anual: CLP \$5.300.000** (orientativo — ajustar según cargas locales).

Nota: parte de este monto puede imputarse a la partida “Dirección técnica y monitoreo” prevista en el presupuesto del PMC.

### 7.11 Plan de puesta en marcha (primer semestre — pasos concretos)

#### Mes 0 (aprobación del PMC)

- Designar responsable M&E en la Unidad de Cultura y confirmar consultoría.
- Acordar formatos y carpeta digital central.

#### Mes 1



- Finalizar matriz de indicadores (validad por Mesa Cultural).
- Diseñar fichas de actividad, encuesta de salida y plantilla de informe trimestral.
- Crear base de datos en Google Sheets / Excel.

## **Mes 2**

- Capacitación del equipo municipal y líderes de proyecto en llenado de fichas y control de calidad.
- Lanzamiento de registro de agentes culturales (base de datos).

## **Mes 3**

- Primera recolección formal (primer trimestre): consolidación de datos y primer informe trimestral (con lecciones).
- Ajustes de formatos según retroalimentación.

## **Mes 4–6**

- Implementación de encuestas anuales (línea de base ampliada) y primeras verificaciones financieras.
- Preparación de la primera evaluación participativa semestral y producción de infografía de resultados.

### **7.12 Evaluación final y aprendizaje**

- Evaluación intermedia (2027): revisión profunda de metas y ajuste de la estrategia; se recomienda evaluación externa participativa.
- Evaluación final (2030): evaluación de impacto y sostenibilidad, con énfasis en resultados sociales y económicos (cambios en ingresos, transmisión de saberes, institucionalización del PMC).

### **7.13 Recomendaciones prácticas inmediatas**

1. Adoptar la matriz de indicadores propuesta y validarla con la Mesa Cultural en la 1ª sesión post-aprobación.
2. Priorizar la instalación de la base de datos y fichas: sin estos instrumentos no es posible recolectar consistentemente.
3. Asignar presupuesto M&E mínimo anual (CLP \$5.300.000 sugerido) y definir responsables.



4. Planificar la primera evaluación participativa dentro de los 12 meses como mecanismo de legitimación y aprendizaje.
5. Solicitar cotizaciones para el dashboard y la auditoría anual si se opta por herramientas visuales avanzadas.

## **8. Presupuesto consolidado y propuesta de financiamiento**

### **8.1 Presupuesto estimado primer año (resumen)**

- Escuela itinerante: \$ 8.263.350
- Fondo Semilla: \$ 6.886.125
- Capacitación y red: \$ 5.508.900
- Plataforma y comunicación: \$ 3.672.600
- Gestión y monitoreo: \$ 7.345.200

Total aproximado primer año: CLP 31.676.175

Nota: el valor fue ajustado para incorporar modestos honorarios y costos logísticos; el monto final deberá validarse con cotizaciones locales.

### **8.2 Estrategia de financiamiento**

- Recursos municipales: asignación anual en presupuesto comunal.
- Fondos concursables: FONDART, FNDR, Fondos Patrimonio.
- Convenios público-privados: acuerdos con alojamientos, empresas turísticas y cooperativas.
- Cooperación y cooperación internacional: proyectos con ONGs y universidades.
- Generación de ingresos locales: ferias, venta de productos culturales y entradas a actividades.

## **9. Mecanismos de gestión y gobernanza: Mesa Cultural Permanente**

### **9.1 Composición y mandato**

- Unidad de Cultura Municipal (secretaría técnica).
- 4 representantes de organizaciones culturales (rotativos).
- 2 representantes de comunidades indígenas.
- 1 representante de la juventud.
- 1 representante de adultos mayores.
- 1 representante del sector turismo.
- 2 representantes municipales: Educación y Desarrollo Comunitario.

Mandato inicial de 2 años con rotación parcial anual para garantizar renovación.

### **9.2 Funciones principales**

- Validar prioridades y proyectos.



- Monitorear ejecución del PMC.
- Promover articulación intersectorial.
- Acompañar procesos de evaluación y rendición de cuentas.

### **9.3 Recursos y funcionamiento**

- Sesiones trimestrales ordinarias; actas públicas; coordinación con la Unidad de Cultura.
- Presupuesto operativo anual para movilización y acompañamiento técnico.

## **10. Riesgos, supuestos y medidas de mitigación**

Riesgo: Baja participación juvenil.

Mitigación: alianzas con liceos, formación de brigadas juveniles, horarios adaptados.

Riesgo: Falta de financiamiento sostenido.

Mitigación: fondo semilla, diversificación de fuentes y plan de inversiones.

Riesgo: Impacto turístico no sostenible.

Mitigación: protocolos de buenas prácticas y mesas cultura–turismo con cláusulas de sostenibilidad.

## **11. Estrategia de comunicación, difusión y participación continua**

- Canales: radio local, redes sociales municipales, afiches, WhatsApp comunitario y sitio web municipal.
- Mensajes: enfoque en inclusión, oportunidades de participación y resultados tangibles.
- Materiales: resumen ejecutivo 2 páginas para la comunidad, presentaciones PPT para devolución, fichas de proyecto de 1 página.

## **12. Conclusiones y próximos pasos**

El PMC 2025–2030 de Pinto se plantea como una hoja de ruta operativa y participativa: prioriza acciones que combinan salvaguardia patrimonial, acceso cultural descentralizado, fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos locales. Se recomienda aprobar el PMC como instrumento rector, asignar recursos para los quick wins del primer año y activar la Mesa Cultural Permanente como órgano de seguimiento.

**Próximo paso inmediato:** aprobación por la Unidad de Cultura y Mesa Técnica para activar los procesos de licitación y ejecución de los proyectos quick wins y la convocatoria del Fondo Semilla.



### **13. Anexos (rutas de archivos y documentos fuente)**

- Diagnóstico Comunal (jornadas y encuesta) — archivo base: /mnt/data/Diagnostico Comunal.pdf
- Propuesta técnica inicial (San Enrique SpA) — /mnt/data/Ppta Tecnica .pdf
- Carpeta digital propuesta (listas, fotos, actas) — será organizada y entregada en formato ZIP al cierre de la consultoría.